



SESLQ OVAREIO, VENTI
TE MAYA VEDI, AÑO DE
MIL SEISCIENTOS Y SE
SENTA Y TRES.

alos señores D^{no} Pedro Corvair, y D^{no} Joaquín Riquelme, Resididos, para que reconozcan su contestto, y informen al Ayuntamiento, trayendolo para resolver.

Entraron los señores D^{no} Antonio Fortes Parz, y D^{no} Juan Ignacio Navarro ^{Res} ^{del}

Este Memorial de D^{no} Jines Buitrago, sobre

Memor. del
Jines Buitrago
de
s. Arreg.

Arreguano, exponiendo, que las Arreguías mayores, y menores de esta huerta se hallan bastante enruinadas, y algunas ciegas, y quebradas por lo que necesitan de mayor corteo sus composiciones y aderezos, y que mediante una favorable alos señores de cada una, el que se corte el agua con la mayor brevedad, y mas en un tiempo de ocupado donde se lograra conveniencia en los Tornales; le parece el que se execute el día y noche del presente, mes de Marzo, para que vuelva a correr el siguiente, día de Abril, y que se publique el Tuesday proximo afis de que corra la Tanda entera de quince días segun costumbre, y se preparen los heredamientos, con lo que necesitan, añadiendo igualmente, el que vna conberuete que ala Arreguía mayor de las Parreñas, se le quite una buelta que forma ala parte de abajo de la Raya, pagando este pedazo de cauzo que se compra a un Tuto propio, y vendiendo la casa, y quiseos el vesp en lo que se pueda.